



Chuquibamba, 19 de octubre del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0245-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Señores(as):

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL CONDESUYOS**

Presente. -

ASUNTO : Comunica la no realización del IV Concurso Provincial de Comprensión Lectora, Matemática, Personal Social y Ciencia y Tecnología 2026 como actividad concursable.

REFERENCIA : Informe N° 0052-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, comunicarles que, el IV Concurso Provincial de Comprensión Lectora, Matemática, Personal Social y Ciencia y Tecnología 2026 no se desarrollará bajo la modalidad de concurso, por no contarse con la disponibilidad presupuestal necesaria para su ejecución en las condiciones inicialmente previstas.

Al respecto, el Área de Gestión Pedagógica viene realizando las acciones administrativas correspondientes para efectuar las modificaciones necesarias, con la finalidad de reorientar esta actividad hacia una evaluación diagnóstica de carácter pedagógico, prevista para desarrollarse durante el mes de noviembre, dirigida a estudiantes de cuarto y sexto grado de Educación Primaria y segundo grado de Educación Secundaria, en las áreas y competencias consideradas inicialmente.

Esta reorientación responde al propósito de recoger información relevante sobre los aprendizajes de los estudiantes, que permita al Área de Gestión Pedagógica y a las instituciones educativas contar con evidencias para identificar logros y necesidades de aprendizaje y, a partir de ello, fortalecer la toma de decisiones pedagógicas y las acciones de mejora correspondientes.

En ese sentido, solicitamos a los directivos de las instituciones educativas su comprensión y disposición frente a esta modificación, precisando que los detalles sobre las características, fechas, procedimientos y demás orientaciones para la evaluación diagnóstica serán comunicados oportunamente, una vez culminadas las acciones administrativas correspondientes.

Agradecemos de antemano su comprensión, colaboración y compromiso permanente con la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninpaq hinallataq llapanchikpa yanapakuyinichik kallpachakunanpaq wata"

"Suma qamaña marapana jiwasaña markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi
ch'amañchatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima institucional.



Atentamente,

Mg. Martha Rocio Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGELC
EERP/JAGP
C.C. ARCHIVO

Registro: 10138843
Expediente: 6066563

